



Vacunación frente a la gripe 2022-23. Recomendaciones de la Asociación Española de Pediatría



Anualmente, al inicio de la temporada otoñal, el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría ([CAV-AEP](#)) publica sus recomendaciones para la vacunación antigripal para niños y adolescentes.

[La gripe](#) es una enfermedad infecciosa muy contagiosa. Los síntomas principales son fiebre, tos, mocos, dolor de garganta, así como dolores musculares y de cabeza. En algunos casos se puede complicar y asociar a dificultad respiratoria o neumonía e incluso producir la muerte. La vacuna antigripal es la forma más efectiva de prevenir esta enfermedad.

¿Cuáles son las recomendaciones de vacunación para este año de la Asociación Española de Pediatría?

La principal **novedad de las recomendaciones de este año, como la del año anterior**, es que el CAV-AEP considera que la vacunación antigripal de los niños mayores de 6 meses no incluidos en grupos de riesgo es una medida recomendable por cuanto esta práctica preventiva proporciona al niño protección individual y favorece la protección familiar y comunitaria. Por ello, **el CAV-AEP recomienda la vacunación antigripal infantil universal en niños entre 6 y 59 meses**, tal y como proponen desde el año 2012 [la OMS](#) y el [ECDC](#).

En estas recomendaciones, además de la vacunación anual de todos los niños de 6 a 59 meses, se insiste en la importancia de vacunar a los grupos poblacionales por condiciones de riesgo.

¿En quién está indicada la vacunación?

EL CAV-AEP, considera indicada la vacunación antigripal para los siguientes casos:

- Todos los niños entre 6 y 59 meses.
- En niños pertenecientes a **grupos de riesgo**, es decir en los niños a partir de los 6 meses de edad y adolescentes en determinadas situaciones o con enfermedades de base que supongan un riesgo aumentado de padecer complicaciones de la gripe.
- Personas a partir de los 6 meses que convivan con pacientes de riesgo.
- Personas a partir de los 6 meses que conviven con [menores de 6 meses](#).
- Todos los profesionales sanitarios.
- Embarazadas, tanto para su propia protección como para la de su futuro hijo, en cualquier momento del embarazo

¿Qué niños pertenecen a los grupos de riesgo?

Todos los niños de más de 6 meses y adolescentes que tienen mayor riesgo de sufrir una gripe complicada debido a las siguientes circunstancias o enfermedades de base:

- Enfermedad respiratoria crónica (fibrosis quística, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, asma e hiperreactividad bronquial, secuelas respiratorias de los casos graves de COVID-19, etc.).
- Enfermedad cardiovascular grave, congénita o adquirida, incluida la hipertensión arterial aislada.
- Enfermedad metabólica crónica (p. ej. diabetes mellitus, errores congénitos del metabolismo, etc.).
- Enfermedad crónica renal o hepática.
- Enfermedad inflamatoria intestinal crónica.

- Enfermedad celiaca.
- Inmunodeficiencia congénita (se excluye el déficit aislado asintomático de IgA) o adquirida (incluye infección por VIH, corticoides sistémicos a dosis altas y mantenidas, fármacos inmunosupresores, eculizumab o ravulizumab, receptores de trasplantes).
- Asplenia funcional o anatómica.
- Enfermedad hematológica moderada o grave (p. ej. hemoglobinopatía o anemia con repercusión clínica que precisen hemoderivados o transfusiones, hemofilia y trastornos hemorrágicos crónicos, etc.).
- Enfermedad oncológica.
- Enfermedades reumáticas.
- Enfermedad neuromuscular crónica y encefalopatía moderada o grave. Compromiso de la función respiratoria y el manejo de secreciones (traqueostomía, ventilación mecánica).
- Secuelas de los casos graves de COVID-19.
- Implante coclear o en espera del mismo. Fístula de líquido cefalorraquídeo.
- Desnutrición moderada o grave.
- Obesidad mórbida (IMC ≥ 3 desviaciones estándar por encima de la media).
- Prematuridad <32 semanas de edad gestacional. Entre los 6 y 24 meses de edad.
- Síndrome de Down y otros trastornos genéticos con factores de riesgo.
- Tratamiento continuado con ácido acetil salicílico.
- Niños y adolescentes institucionalizados o tutelados por la Administración.

¿Qué vacunas se recomienda utilizar?

Se recomienda emplear [las vacunas antigripales tetravalentes](#) (2 cepas A + 2 cepas B), tanto inactivadas para uso por vía intramuscular como la atenuada que se usa por vía intranasal.

¿Cómo se administra?

La inyectable se ha de administrar la dosis completa, tal como viene preparada, es decir, 0,5 ml para todas las edades a partir de los 6 meses de vida. Se aplica pinchándola en el muslo o en el brazo, según la edad.

La vacuna atenuada intranasal se administra directamente a través de las narinas, 0,1 ml en cada fosa nasal. El número de dosis es el mismo que para las vacunas inactivadas inyectables. La forma de administración es sencilla y muy bien tolerada por los niños.

¿Cuántas dosis se precisan?

Se debe administrar todos los años, porque los virus cambian y hay que adaptar la vacuna.

- Los niños de 6 meses a 8 años de edad: el primer año que se vacunan se precisan 2 dosis, separadas por, al menos, 4 semanas. Posteriormente una dosis anual
- En los niños a partir de los 9 años y adolescentes, siempre 1 dosis por temporada.

¿Qué efectos secundarios tiene?

Las vacunas antigripales han demostrado ser muy seguras. El efecto adverso más frecuente es la reacción local, con enrojecimiento y dolor en la zona de la inyección, que en general es leve y no suelen necesitar atención médica.

¿Existe alguna contraindicación?

No está indicada administrar la vacuna en las siguientes circunstancias:

- Antecedentes de reacción anafiláctica o alérgica grave a una dosis previa de la vacuna.
- Reacción anafiláctica o alérgica grave a algún componente de la vacuna (excepto el huevo)
- Niños menores de 6 meses en las vacunas inactivadas
- La vacuna intranasal no se puede administrar en menores de 2 años ni en personas a partir de los 18 años, ni en personas de 2-17 años de edad inmunodeprimidas, en tratamiento con salicilatos. Tampoco está autorizada en embarazadas.

En las siguientes circunstancias, hay que tener **precaución** e individualizar cada caso:

- Se recomienda posponer cuando exista alguna enfermedad febril o proceso agudo moderado o grave.
- Los niños y adolescentes con alergia grave al huevo pueden ser vacunados en centros sanitarios con experiencia en el reconocimiento y tratamiento de las reacciones alérgicas graves.
- Niños que hayan padecido un síndrome de Guillain-Barré en las 6 semanas posteriores a una vacuna antigripal previa (no vacunar si niño sano, valorar individualmente en niños con factores de riesgo específicos).
- Niños que sufrieron una púrpura trombopénica inmune en los 7 días siguientes a una dosis previa de vacuna antigripal.
- La intranasal debe usarse con precaución si padecen asma moderada.

El CAV-AEP considera que existe evidencia suficiente para recomendar la vacunación antigripal universal en los niños de 6 a 59 meses, mediante su incorporación a las recomendaciones oficiales de vacunación infantil por parte de las autoridades sanitarias, como se les ha solicitado, aunque no ha sido atendida esta petición en esta campaña.

La AEP considera necesaria una mayor implicación de los profesionales, las autoridades sanitarias y todos los agentes sociales para transmitir cada año a la población, y de forma especial a los padres de niños y adolescentes, las recomendaciones de vacunación frente a la gripe estacional.

Para más información <https://vacunasaep.org/profesionales/noticias/vacunacion-antigripal-recomendaciones-CAV-2022-23>

Artículo publicado el 26-9-2022, revisado por última vez el 26-9-2022

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/noticias/vacunacion-frente-gripe-2022-23-recomendaciones-asociacion>